

LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.



PRIMER ANIVERSARIO

El Señor

Don Rafael Calzada Martín

Falleció en esta ciudad el 28 de junio de 1937

D. E. P.

Su viuda, hijos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma.

Se dirán misas en las parroquias y capillas de Béjar y en las de Palomares, Valdesangil, Vallejera y Navacarros.

LA UNION

«Deseo que haya paz y unión y que se tenga grande caridad unos con otros.»

Así hablaba Jesucristo, refiriéndose a los españoles de ahora, según consta en el escrito de la Madre Rafols del 1 de julio de 1836.

¡Paz y unión!

He aquí el lema cristiano.

He aquí también el lema nacionalista que predice la vuelta de «banderas victoriosas, al paso alegre de la paz», mientras exalta la Unidad entre las tierras y los hombres de España, como postulado primordial de la nueva doctrina del Estado.

Con certera visión política y religiosa a un mismo tiempo, nuestro Generalísimo decretó la fusión de todos los partidos en un Partido único, la integración de todas las autonomías en un régimen único; la supeditación de todos los poderes a un Poder único.

Hasta en el lema de nuestro escudo se afirma que España es Una antes de proclamarse que es Grande y Libre.

Y es que la unión cordial y afectuosa, deseada por Cristo y busca-

da por todos los buenos españoles, constituye, desde hace dos mil años, la nota específica de la Civilización cristiana: «En esto conocerán que sois mis discípulos, si os amáis los unos a los otros».

En cambio, el espectáculo que ofrece la zona roja es el reverso de la medalla: Separatismo constitucional entre las regiones, separatismo racial entre las brigadas combatientes, separatismo social entre las clases.

Hasta separación geográfica de la zona roja la han realizado nuestros cañones victoriosos abriendo la enorme brecha del Mediterráneo.

¡Por todas partes el separatismo, la desunión, la disgregación atomizadora!

Es decir: que la división, síntoma del vencimiento, está siendo para los marxistas españoles, el pecado y el castigo providencial a un mismo tiempo.

Claro está que de todas las desuniones, aquella que ha sido profetizada como la más ofensiva para Cris-

to, es la desunión que implica la lucha de clases.

«Mucho me ofenden también los hombres, hijos mía, por la poca caridad que se tienen entre sí. El rico quiere explotar al pobre y el pobre se rebela contra el rico; no es ésta la doctrina que Yo enseñé.»

En efecto; nada hay tan opuesto a la verdadera doctrina social del Maestro como la falsa doctrina del Marxismo contemporáneo.

La auténtica doctrina social cristiana ha sido recogida con devoción y supremo acierto en el «Fuero del Trabajo» de nuestro Estado Nacional-Sindicalista.

Aquí, como en todo, unión, colaboración, compenetración entre el capital y el trabajo. ¡Nada de luchas anticristianas, anti-patriotas y suicidas!

Por último, queremos señalar que en las profecías de la Madre Rafols, existe un punto de candente actualidad política para nuestra Patria.

Nos referimos a la condenación de la campaña que realizan algunos indeseables para sembrar la discordia entre los españoles.

Defectos ha de haberlos siempre; e indudablemente los hay, aún ahora, en la España Nacionalista; pero el inventarlos con la calumnia, cuando no existen, con la murmuración, es

algo que repugna por igual a Dios y a la Patria.

Por lo que se refiere a Dios, he aquí las palabras que la Madre Rafols pone en boca del Legislador Divino:

«Mi mayor deseo es que se amen unos a otros como Yo los he amado desde un principio. Las faltas de caridad son las que más lastiman mi Corazón. Cubren los defectos con la envoltura de la caridad para no escandalizar al pueblo.»

Por lo que se refiere a España, baste recordar el discurso pronunciado por el Jefe del Estado, el 19 de abril, Fiesta Nacional de la Unificación, cuando, rebotante de indignación justísima, nuestro Caudillo amenazó con pulverizar de unos manotazos a «aquellos grupitos de inferior calidad nacional y humana» que se dedican a encizajar a nuestra retaguardia cristianamente unida.

DOMINGO DE ARRESE.

Luís Palomo Martín

DIRECTOR DEL SANATORIO-ENFERMERIA DE LLANO ALTO DEL CASTAÑAR

Pasará consulta de su especialidad TUBERCULOSIS

todos los días laborables, de 3 a 5

Calle de Olleros, 9.—BEJAR

NI PROSA NI VERSO

"DE CALAMO CURRUNTE"

¡OH, LAGRIMAS!

Consoladora lluvia
que silenciosa fluye
del manantial espíritu.
De Dios, Creador de todo, vienen tus aguas.
¡Oh, lluvia, a cuyo riego la esperanza florece!
Oh perlas impagables que atesorais
Amor, Bondad, Perdón
Celestiales riquezas.
¿El alma de Jesús fué tal vez una lágrima
desprendida de Dios sobre este mundo
desamparado y triste?

Lágrimas, lágrimas
negada aurora
en el negro horizonte de los téticos
y en el ocaso triste de los viejos.
Dulces lágrimas.
Santas lágrimas.
Gracias, Dios mío,

JOSE IBARROLA.

EL SOCIALISMO

Consagrado por el liberalismo el principio de la igualdad política y como finalidad única del hombre la consecución de los bienes materiales, el mito de la igualdad económica tenía que ser la posterior consecuencia de la Revolución.

Con el socialismo el hombre queda definitivamente bautizado de «homo economicus».

Correlativamente al liberalismo político, hechura de Rousseau, nació el liberalismo económico de Adam Smith.

El contrato social del liberalismo económico se llama «La Riqueza de las Naciones» de Adam Smith. Ambos liberalismos son engendros del individualismo renacentista.

Las doctrinas del liberalismo económico dieron lugar a los abusos del capitalismo y abrieron el camino al socialismo.

Aquellas son primas hermanas de las elaboradas por Rousseau.

Según Adam Smith, como el hombre conoce el mejor medio de satisfacer sus necesidades económicas hay que dejar en libertad el juego de los factores económicos.

El rendimiento máximo logrará el ajuste natural de la producción y del consumo, y el cebo de la ganancia individual y de la ley de la oferta y de la demanda sostendrán, según él, el equilibrio de la economía.

La consecuencia de esta brutal aplicación de la ley biológica del predominio de los fuertes sobre los débiles—que olvida que hay muchos débiles físicamente muy ricos en valores espirituales e intelectuales—, es que sólo los fuertes prosperan a costa de los débiles, cuya debilidad puede ser producto de circunstancias desventajosas y no congénitas.

Como el capital era el más fuerte, el liberalismo económico produjo una estructura que se desarrolló al principio bastante bien porque su mayor crecimiento coincidió con la introducción del maquinismo y consiguió una euforia de riqueza que alcanzó incluso a los trabajadores.

Luego, a medida que el maquinismo avanzaba con ritmo más desacomodado, aún cuando el consumo estaba por debajo de la producción, el ajuste entre uno y otro produjo un brutal rozamiento que el estado liberal con su inhibición consentía y que perjudicaba a los obreros.

Por lo tanto, las consecuencias del liberalismo económico facilitaron el desarrollo de las doctrinas socialistas. La coincidencia de la aparición de la máquina y del industrialismo con la aplicación de los principios liberales dentro de una sociedad cuyo sentido religioso estaba muy dismi-

nuido, tuvo como resultado una espantosa y lamentable situación social.

EL MARQUÉS DE LA ELISEDA.

DEMASIADO TARDE

Sabemos de cierto que en pueblos y ciudades, incorporados a España durante los últimos tiempos, se han consumado tres sistemas de dominio—no decimos de gobierno—que son de una elocuencia inconvencible.

Al comienzo de la guerra dominó el terror, el asesinato y la anarquía. No fué cosa pasajera sino de meses y meses. Entonces fué la época de los asesinatos en masa, de los saqueos y los incendios; del desconcierto absoluto de la vida y de la economía; del derrumbamiento total de aquella pálida sombra de República con que en la zona roja se atrevían a comparecer ante el mundo.

La segunda época constituyó el ensayo comunista: Colectivización del campo y de la industria; la puesta en marcha de la utopía marxista. Y pronto, su consecuencia invariable y fatal: Miseria, hambre y decepción.

Más tarde aquellos pueblos y zonas sintieron la nostalgia del pasado oprobioso en que por lo menos comían; y quisieron revivirlo llevando al frente de los organismos locales las personas que, en su medio forjado por el terror y el odio, pudiéramos llamar el ala derecha de la nueva situación.

Pero ya era tarde; tarde para combatir el hambre y rehacer la economía; mucho más tarde para borrar aquellas sus ansias experiencias que han dejado tantos rastros de dolor y delincuencia.

Brindamos estos hechos de autenticidad exacta a la consideración de quienes andan rumiando todavía las heces de un marxismo metido a fuerza de discursos y halagos. Como tantas otras veces les invitamos a la meditación y a recoger la experiencia de «sus pasados ideales» que, por dicha para ellos, se han ensayado en cabeza ajena.

¡Arriba España!

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.
Delegación de Prensa y Propaganda.

EL CAPITÁN MAS JOVEN

Tiene catorce años, doce laureadas colectivas y la Medalla de Sufrimientos por la Patria

El periódico «La Mañana», de León, publica, con el título «El capitán más joven del Ejército Europeo», la siguiente noticia:

Ayer, hemos tenido una grata sorpresa, porque fuimos visitados por un antiguo amigo: el teniente efectivo de Caballería y capitán provisional, don Manuel Bau Barros.

El flamante capitán es nuestro amigo. Le conocimos en el Cuartel General de Aranda. Es aquel niño que, a la llegada de las tropas liberadoras, el heroico defensor de Oviedo, impulsó la estrella de alférez, porque con su arrojo y su denuedo, había sido uno de los elementos más destacados en la defensa, al realizar servicios de un riesgo verdaderamente espantoso.

El alférez de entonces tenía trece años. El capitán de ahora, cuenta catorce.

Y con catorce años, por España derramó tres veces su sangre, como indican los tres galoncitos dorados que lleva en su manga, tiene la Cruz de Sufrimientos por la Patria y en la guerrera lleva dos laureadas colectivas de San Fernando.

Al joven capitán le acompañaban

Faustino Díez y José Pérez, jefes de Falange, que constituyen su escolta y José Velilla Arizaga, su amigo.

Y no nos cuenta nada, ni nos hace falta, porque conocemos toda su intrepidez y su arrojo, y sabemos que es todo un símbolo de este momento porque está atravesando la Patria española.

Un héroe, un magnífico ejemplar de la raza, un índice de la juventud española que hasta en la niñez encuentra símbolos tan admirables como este capitán don Manuel Bau Barros.

Tan grande, tan admirable, tan heroico, y tan niño, como si quisiera con ello demostrar al mundo, que en sus guerreros plasmó siempre el denuedo y la generosidad.

Soñando dificultades

Yo no tengo religión y por eso no voy ni mejor ni peor

Contestación popular: No es verdad; vas mucho peor; porque, sin religión, en este mundo vas al infierno, y en el otro al infierno.

CONTESTAMOS CON BAETEMAN.

Vuestro perro podría decir lo mismo. No tiene religión, no ruega, no da gracias a Dios, no frecuenta la iglesia, ni se confiesa, ni dirige su vista al cielo, ni pide perdón por sus fechorías; y por ello no va ni mejor ni peor.

En este punto, sois, pues, como vuestro perro.

CONTESTAMOS CON LA TEOLOGIA.

La religión no es un medicamento de uso interno o una receta de salud, es para el hombre un deber, un deber de justicia que debe pagar a Dios. Imponer una religión es derecho de Dios; practicarla es un deber del hombre.

Dios es el Criador; el hombre debe adorarle.

Dios es el Señor; el hombre debe servirle.

Dios es el Bienhechor; el hombre debe darle gracias.

Dios es el Padre; el hombre debe amarle.

Dios es el Legislador; el hombre debe cumplir sus leyes.

Dios es la fuente de todo bien; el hombre debe dirigirle sus plegarias.

Todos estos deberes del hombre para con Dios son necesarios, obligatorios; y el conjunto de todos ellos constituye la religión. Luego la religión es necesaria.

CONTESTAMOS CON LA EXPERIENCIA

Marchad a los Hospitales, y preguntad a muchos enfermos, ¿os veríais en ese lamentable estado si hubiérais cumplido siempre los mandamientos de Dios?

Visitemos los presidios: preguntemos a esos desgraciados reclusos, ¿erais católicos prácticos, cumplíais todos vuestros deberes para con Dios, para con vosotros mismos, para con los demás? ¿Habéis sido buen padre, buen hijo, buen esposo? ¿Habéis domado vuestras pasiones como prescribe el santo Evangelio? ¿Habéis sido pacientes, caritativos, desprendidos, sobrios, trabajadores, justos, en suma, imitadores de Jesucristo?

Si son sinceros, les veréis hacer con la cabeza signos negativos.

EL GENERAL Y EL INCREDULO

Un gran general y católico práctico,

viajaba en un tren con un hombre que alardeaba de incrédulo. En el curso de la conversación el general le preguntó:

—¿Conoce usted las «Conferencias de Frayssinous?»

—No señor.

—¿Ha leído usted los «Estudios filosóficos» de Augusto Nicolás?

—No señor.

—Y el «Conocimiento de Dios» por Bossuet?

—Tampoco.

—Al menos, ¿conoce usted las obras de controversia donde se exponen los fundamentos de la Religión Católica?

—No he sido aficionado a esas lecturas; sino a periódicos y novelas.

—Yo aseguro que usted no es incrédulo, le dijo el general.

—Pues ruego a usted que me diga lo que soy.

—Ya que me lo pregunta, mal que le pese, le diré que, en mi concepto, usted es un ignorante.

(«LA VERDAD»)



Notas de la sesión del día 31 de mayo de 1938. - II Segundo Año Triunfal

Preside el alcalde, señor Izard, y asisten los concejales señores Domínguez Díaz, Díaz Aparicio, Sánchez Romero, Bonnail, Díaz González y Bernal y el secretario, señor Hortal.

Se concede el socorro de 7 pesetas a Regina Barrios, para que lleve a una hija a operar a Salamanca.

A informe una solicitud de don Juan Manuel Mailla, para ejecutar obras en Pardiñas, 16; otra del maquinista Benito Manuel Martín, para que se le reconozcan determinados servicios; otra de doña Carlota Alvarez, sobre devolución de ciertas cantidades; otra de don Ciriaco López, para ejecutar obras, y otra de don Antonio Marín, para instalar un puesto de horchata en el Parque.

Se acuerda personarse en el expediente, oponiéndose, en defensa de los intereses municipales, a la declaración de dominio, solicitada por don Felipe Amador Yuste, en representación del señor Obispo de Plasencia, sobre la finca del Castañar.

Se autoriza a don Francisco Hernández para elevar en medio céntimo el kilo de transporte de carne.

Se acuerda formular los pliegos de condiciones para enajenar, en pública subasta unas parcelas de terreno municipal, solicitados por la Cámara de Comercio, al sitio de las Bañaduras Bajas, para construir un edificio con destino a acondicionamiento de lanas, y don Remigio Gosálvez Faure, para ampliación de su fábrica, en el Barrio del Recreo.

Se concede licencia por dos meses a don Rafael Díaz Aparicio, segundo teniente de alcalde.

El señor Izard encarece al delegado de Abastos para que atienda con esmero la función que le corresponde.

El delegado, señor Bonnail, así lo ofrece.

Se acuerda agradecer a don Pedro Arroyo García la dirección temporal de los servicios de alumbrado y agua del Municipio.

Se da cuenta de la rotura de varios árboles en la carretera de Llano Alto, y que en la averiguación del salvaje hecho interviene la Guardia civil.

Y se levanta la sesión.

Nacional-Sindicalismo

PUNTO II

España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva. Todo separatismo es un crimen que no perdonaremos.

La Constitución vigente en cuanto incita a las disgregaciones, atenta contra la unidad de destino de España. Por eso exigimos su anulación fulminante.

Por nuestros gritos rituales, veremos que a España la queremos Una, Grande y Libre. Pues bien; para que nuestra Patria sea grande y libre, es completamente necesario que sea primero una. Esto nos lo demuestra claramente los hechos, ya que España ha sido más grande cuando estuvo más unida en sus destinos, cuando todos los españoles estaban unidos en un mismo afán: en el de engrandecer a nuestra Patria.

Decía José Antonio: «No veamos en la Patria el arroyo y el césped, la canción y la gaita; veamos su destino, una empresa.»

La Patria es aquello que en el mundo configuró una gran empresa colectiva. Sin empresa no hay Patria; sin la presencia de la fe en un destino común, todo se disuelve en comarcas nativas, en sabores y colores locales.

Esto nos dice que en los destinos universales de España es necesario que exista la fe, de lo contrario, se pretende ir contra la unidad de la Patria y por lo tanto se desea el separatismo, camino por el que desgraciadamente marchaba nuestra España antes de este Glorioso Movimiento Nacional.

Respecto al separatismo, claramente nos lo dice el punto segundo de nuestro intachable programa: «Es un crimen que no perdonaremos».

Queremos que todos los españoles sientan a su Patria entera; queremos, en una palabra, que sean patriotas, y no que amen únicamente a su ciudad nativa.

Respecto a la segunda parte del punto antes citado, como redactado por José Antonio Primo de Rivera, que es lo mismo que decir por un profeta, fué antes una profecía, y digo fué, puesto que ahora es ya una realidad.

¡Arriba España!

RAMIRO GARCIA.

Delegación de Prensa y Propaganda de O. J. de Béjar

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

La procesión del Corpus

Magnífica, esplendente y con un sol brillante y deslumbrador, según reza la antigua copla, tres jueves hay en el año... se celebró el jueves pasado la procesión del Santísimo Corpus Christi.

Próximamente a las diez de la mañana, salió la procesión de la parroquia de Santa María, que es en la que este año se celebran todos los cultos. Llevaba la custodia, el párroco-arcipreste don Cándido Garnacho, acompañado por D. José Collantes y D. Domingo Yuste revestidos, bajo palio, que portaban socios de la Abadía, dando guardia dos números de la Guardia civil y dos soldados con bayoneta calada, precediendo dos numerosas filas de caballeros con cirios encendidos. Detrás del Santísimo iban todas las autoridades civiles, militares y judiciales, la Banda de música, una sección de soldados al mando del alférez Noguerol y una centuria de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Al llegar la procesión al lugar próximo al Colegio Salesiano, la bandera de la ciudad, a quien acompañaban los tradicionales hombres de musgo, saludó al Santísimo, incorporándose a la procesión.

Esta se detuvo en los altares levantados en el trayecto; uno, en la portada principal de la iglesia del Salvador muy artísticamente colocado, adornada la escalinata con profusión de macetas, un arco de hiedra y flores en el de la entrada de la parroquia, con la inscripción «¡Viva Cristo Rey!» por cima del arco y un gran escudo de España sobre fondo verde. Los otros altares estaban colocados, también levantados con sumo gusto, en la Plazuela del Solano, frente al Murallón y colegio de Huérfanos.

Al regresar la procesión y llegar a la Plaza Mayor, se verificó la tradicional y emocionante ceremonia de rendir las banderas y el estandarte de la Abadía ante el Santísimo.

La procesión entró en Santa María a las 12:15 llevando el palio los concejales del excelentísimo Ayuntamiento.

El numeroso público que presenció el paso de la procesión guardó un respetuoso silencio, arrodillándose al paso del Santísimo.

Béjar en la toma de Castellón

El lunes pasado, a las once de la noche, apenas se oyó el parte oficial que daba la grata nueva de la ocupación de Castellón de la Plana por nuestras victoriosas e invencibles tropas, empezaron a dispararse, desde todos los puntos de la ciudad, infinidad de

cohetes, y, como por ensalmo, aparecieron engalanados los balcones con colgaduras de los colores nacionales.

Sin previo acuerdo y con una espontaneidad maravillosa, se formó una manifestación que, llevando al frente la Banda municipal, recorrió el trayecto comprendido desde la Plaza Mayor hasta el Puente Viejo, en medio del mayor entusiasmo, disolviéndose en la Plaza de España, a las dos de la mañana, entonando los concurrentes, acompañados por la Banda de música municipal y con delirante alegría, los himnos de Falange, Oriamendi, el de la Legión y el Nacional.

Rendición de banderas e insignias ante el Santísimo Sacramento

Llamó la atención el domingo pasado, que al seguir la costumbre tradicional de rendir las banderas e insignias ante el Santísimo, no se hiciera por el orden que tradicionalmente se había venido siguiendo.

El domingo pasado se riadió primero, la bandera de la ciudad; después, la de la Adoración Nocturna; luego, el estandarte de la Abadía, y, por último, la vara del abad, cuando el orden que se ha seguido y hemos conocido siempre, ha sido el siguiente:

La bandera de la Adoración Nocturna, acompañada por dos adoradores con hachas, desde que se reorganizó por segunda vez en 1908, pues con anterioridad no tuvo bandera; después, el estandarte de la Abadía, con dos abades, con hachas; luego, la vara del abad, también, acompañado éste por dos abades, con hachas, y, por último, la bandera de Béjar, a la que se reserva el sitio de honor.

Por cierto que la actual bandera se estrenó el año 1896, o el 97, en la procesión del Corpus, y como entonces había la costumbre, también de tiempo inmemorial, de tenderla en el suelo para que pasara el Santísimo por cima, como acto de sincero acatamiento de la ciudad ante la Majestad Soberana, aquel fué el último que tal acto se realizó, pues como iba conducido el Santísimo en la carroza de plata que hoy sirve de expositor, los hombres que la conducían tenían que pisar y estropear la bandera.

Conviene que esto se divulgue para que no se pierdan las buenas costumbres tradicionales.

Ya que escribimos sobre la procesión del Corpus ¿no podría usted, amigo don Juan Muñoz, averiguar por qué la bandera de Béjar se sitúa antes de salir la procesión en la calle de Rodríguez Vidal en sitio próximo a la Plazuela de San Juan Bosco, y

allí espera al Santísimo para rendirle pleitesía con los hombres de musgo y hecho este acto de acatamiento, unirse a la procesión?

Algún origen debe tener esta también tradicional costumbre.

SUETOS Y NOTICIAS

El jueves próximo, a las siete de la tarde, comenzará, en la capilla de las Hermanistas, la solemne novena que todos los años dedica el Apostolado de la Oración al Deífico Corazón de Jesús.

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, se acordó adherirse a la petición ya formulada al excelentísimo señor ministro de Justicia, de declarar festivo el día del Sagrado Corazón de Jesús.

El día 28 del corriente se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del que fué importante y competente industrial de nuestra ciudad, don Rafael Calzada Martín.

Con tan triste motivo para su familia, reiteramos nuestro sentido pésame a su viuda, doña Carmen Sánchez Cerrudo, hijos, hijos políticos y demás familia, y por el alma del finado pedimos una oración a nuestros lectores.

CLASES

de Francés, Latín, Castellano y Cultura general.

DON PABLO GONZALEZ
Plaza de España, 15, Béjar

Por no encontrarse al destinatario, se encuentran detenidas en la Secretaría de la Cruz Roja Española de nuestra ciudad, las siguientes fichas procedentes de Madrid.

De Carmen Aldaiz, para Manuel Rodríguez.

De Rosalía Rodríguez, para Manuel Rodríguez.

De Petra Bueno, para Ramona Bueno.

De Angel Herrero Aprez, para Lucía Asenjo Nández.

En el sorteo verificado por la Casa de Caridad, de las 125 pesetas que rifaba, ha correspondido dicha cantidad al número 1.033.

SE VENDEN

DOS VIÑAS al sitio del «Lomo»; una de 220 peonadas de cava, con mata de roble y una hoja de castaño, y la otra de 20 peonadas.—Informarán en nuestra dirección.

L' Assicuratrice Italiana

COMPA. de seguros contra Accidentes generales y Reaseguros

Domiciliada en España desde 1900

Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.

Antonio Sánchez Romero

Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28, Béjar.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Todos los camaradas que prestan los servicios de vigilancia en la línea férrea y población, deberán, hasta nueva orden, pasar a enterarse por nuestro Centro de las guardias que les corresponden a fin de tomarlas con la debida puntualidad.

Béjar 18 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Jefe de Milicias, Daniel R. Arias.—Saludo a Franco: ¡Arriba España!

García y Cascón, S. A

Banqueros

Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS » 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Cruz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverál, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Calza, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.

FILIAL DEL BANCO URQUIJO - MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas

BANCOS COFILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA

CAPITAL: Pesetas 25.000.000

BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO

CAPITAL: Pesetas 20.000.000

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN

CAPITAL: Pesetas 20.000.000

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON

CAPITAL: Pesetas 10.000.000

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA

CAPITAL: Pesetas 3.000.000

Cuentas corrientes -- Caja de ahorros -- Imposiciones a plazos
Abonando los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Encargado de las operaciones del Servicio Nacional del Trigo

NO HAY QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 - BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por Real Orden de 2 de diciembre de 1930

SUCURSAL DE BEJAR

Mayor de Sánchez Ocaña, 4, y Balconcillo de la Médica

OFICINAS en: PEÑARANDA, Plaza de Calvo Sotelo, 7;
SALAMANCA, Zamora, 27; VALLADOLID, San Blas, 7
ZAMORA, Plaza de Cánovas, 2

OPERACIONES QUE SE EFECTUAN

Caja de Ahorros } Libretas ordinarias de ahorro, 2'50 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de seis meses, 3 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de doce o más meses, 3'50 por 100 anual.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, sobre fondos públicos, y de ropas y alhajas, al 5 por 100 hasta 2.000 p.-setas y al 5'50 por 100 por cantidades superiores.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Con garantía hipotecaria.

SELLOS DE AHORRO: Se admiten como metálico en todas las operaciones.

HUCHAS: Se facilitan gratuitamente por el Establecimiento para ahorrar en el domicilio propio.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes:
Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol y don Fernando Peláez de las Heras.

CONSEJEROS DE LA SUCURSAL DE BEJAR

Don Cipriano Maillo García y don Antonio López-Manzanares Albi

HORAS DE OFICINA: DE 9 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Los domingos no hay oficina.—Fiestas no dominicales, de 10 a 12

lea siempre LA VICTORIA El semanario más antiguo de Bejar

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

- «Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
- «Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
- «Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
- «Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
- «Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
- «Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

- «Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
- «Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
- «Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.